

Asunción, 13 de Febrero de 2026

Señor
Dirección Nacional De Migraciones
Presente:

Referencia: "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025,
CON ID N° 471.746, DENOMINADA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
REPARACIÓN EN LA DNM – SEGUNDO Y TERCER PISO"

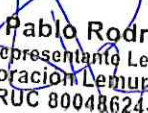
Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación con los trabajos de mantenimiento que venimos ejecutando en la institución.

Al respecto, informamos que debido a que la disponibilidad de las áreas en el Segundo y Tercer Nivel se ha dado de manera parcial, nuestra planificación logística y la organización de los frentes de trabajo se han visto sensiblemente afectadas. Esta dinámica de trabajo, distinta a la prevista inicialmente, requiere de un ajuste en los tiempos de ejecución para garantizar un resultado óptimo y acorde a las especificaciones técnicas.

Por lo expuesto, solicitamos a la Dirección Nacional de Migraciones la concesión de una prórroga de plazo para la finalización de la totalidad de las tareas **hasta el 31 de marzo de 2026**.

Agradecemos de antemano su habitual buena predisposición y quedamos a su entera disposición para cualquier consulta adicional.

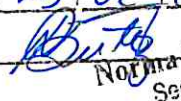
Atentamente,


Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

ING. PABLO RODRÍGUEZ
Representante legal




Ginette Hazeldine
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DNM	
Entrada DGAF N°:	449
Recibido el:	13/02/26 Hora: 1
Firma:	
Aclaración:	Norma Benítez Sánchez Secretaría - DGAF Dirección Nacional de Migraciones

A: D.O.C y D.A.
p/ fines pertinentes

Dirección: Capitán Lombardo esq. Tte. Narváez N° 1811
Correo: clemsa.py@gmail.com
Tel: 0981 270747